



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE GEOGRAFÍA

**PERIFERIA URBANA DEL NORTE DE HUIMILPAN Y
DETERIORO SOCIOECONÓMICO DE SU POBLACIÓN EN
LOS AÑOS DE 1992-2012**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN GEOGRAFÍA

P R E S E N T A:

ADRIANA BECERRIL GALINDO

ASESOR:

MTRO. EDUARDO ANTONIO PÉREZ TORRES



CIUDAD UNIVERSITARIA, MÉXICO, D.F. 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Dedicado a mis padres,
Cristina Galindo Maya y Ernesto Becerril Celis.*

Agradecimientos

Agradezco, a mi mamá Cristina Galindo Maya, por siempre estar a mi lado, por ayudarme a concluir mis metas, por siempre estar a mi lado y sobre todo por ser mi gran ejemplo, a mi papá Ernesto Becerril Celis, por haberme brindado su apoyo durante la licenciatura y ayudarme a salir adelante en los momentos difíciles.

Agradezco a mi asesor de tesis Mtro. Eduardo Antonio Pérez Torres, por su paciencia, dedicación, entrega, disponibilidad y apoyo durante el proceso de realización de mi tesis.

Agradezco a mis sinodales el Dr. Álvaro Sánchez, el **Dr. Enrique** Propín, el Mtro. Gerardo Pastor y la Lic. Carla González, por el tiempo que me brindaron, la disponibilidad y sobre todo las observaciones realizadas durante mi trabajo de tesis..

Agradezco a mi hermano Ulises, por todo el amor que me da y por ser un ejemplo a seguir. Por demostrarme que siempre se pueden lograr las cosas si en verdad se desean

Agradezco, a Manuel Fabregat, por su amor incondicional, por sus consejos, apoyo y la disposición que siempre mostro para acompañarme a mis salidas de campo y por estar a mi lado en esta de mi vida.

Agradezco, a mis amigas Edith Aguilar, Dinorah Enriques y Gabriela Chavarria por siempre estar conmigo, por escucharme, animarme a continuar y sobre todo por haber compartido experiencias inolvidables durante la licenciatura.

Índice.

Introducción	1
1. Conformación Metropolitana de la Ciudad de Querétaro	4
1.1. Conceptos y Generalidades	4
1.2. Antecedentes de la Ciudad de Querétaro	6
1.3. Conformación Metropolitana de Querétaro, a partir del crecimiento industrial en el año 1950	10
1.4. Incorporación del municipio de Huimilpan al área Metropolitana	13
2. Cambios en la periferia urbana del norte de Huimilpan	17
2.1. Dinámica Socioeconómica	17
2.2. Movilidad de la población	21
2.3. Cambio de Uso de Suelo	25
3. Marginación de la población del municipio de Huimilpan	29
3.1 Servicios básicos	29
3.1.1. Servicio de Agua Potable	29
3.1.2. Servicio de Drenaje	31
3.1.2. Servicio de Electricidad	33
3.2. Calidad de vida	34
3.2.1. Educación	34
3.2.2. Salud	36
3.2.3. Vivienda	36
3.3. Población que vive en condiciones de marginalidad: Índice de Gini	38
Conclusiones	45
Anexos	48
Bibliografía	50

Índice de Figuras

Figura 1.1 Plano de la Ciudad de Querétaro 1796	7
Figura 1.2 Crecimiento Urbano de la ciudad de Querétaro	9
Figura 1.3 Estado de Querétaro	10
Figura 1.4 Zona Metropolitana de Querétaro y Área Conurbada	12
Figura 1.5 Localización del Municipio de Huimilpan	14
Figura 2.1 Uso de Suelo y Vegetación del Municipio de Huimilpan	28
Figura 3.1 Fraccionamiento Cumbres del Cimatarío	37
Figura 3.2 Coeficiente de Gini	42
Figura 3.3. Curva de Lorenz	43

Índice de Cuadros

Cuadro 1.1 Superficie de zona metropolitana y conurbada de Querétaro	13
Cuadro 2.1 Crecimiento de la población del municipio de Huimilpan	18
Cuadro 2.2 Población Económicamente Activa del municipio de Huimilpan	19
Cuadro 2.3 Crecimiento de la población del municipio de Huimilpan por sexo	22
Cuadro 2.4 Población de 5 años y más por lugar de residencia en Huimilpan	24
Cuadro 3.1 Disposición de agua entubada en el municipio de Huimilpan	31
Cuadro 3.2 Disponibilidad de Drenaje en el municipio de Huimilpan	33
Cuadro 3.3 Disponibilidad de energía eléctrica en el municipio de Huimilpan	34
Cuadro 3.4 Grado de Educación de la población de Huimilpan	35
Cuadro 3.5 Índice de Marginación del Municipio de Huimilpan	39
Cuadro 3.6 Indicadores de marginación del Municipio de Huimilpan (a)	40
Cuadro 3.6 Indicadores de marginación del Municipio de Huimilpan (b)	40

Introducción

El crecimiento urbano es uno de los grandes problemas actuales en el mundo en general y de México en particular. A partir del siglo XX se dio una gran transformación del país, de rural pasó a una hegemonía urbana, esta transformación se dio de 1970 al 2000. Esto indica que hay un crecimiento natural en estas zonas aunado a un continuo movimiento de población con dirección a la vida urbana (Gutiérrez- McGregor y González, 2004).

Esto dio pie al surgimiento de nuevas zonas metropolitanas, una de ellas en el Estado de Querétaro que ha experimentado una gran expansión urbana en muy poco tiempo. Hasta 1970, con unos 140 mil habitantes, su traza no había cambiado después de mucho tiempo y apenas rebasaba los límites del centro histórico, con una superficie de 1,390 hectáreas y una densidad de 100 habitantes por hectárea.

Particularmente, la Zona Metropolitana del Centro de Querétaro (ZMCQ) pasó de 221,852 a 816,481 habitantes de 1970 al 2000 y datos expuestos por Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) nos dicen que su población hasta el 2010 es de 1, 097, 000 habitantes. Del total de su población el 78% es urbana y sólo el 22% es rural lo cual nos indica que la población sigue creciendo exponencialmente. De continuar las tendencias de crecimiento observadas, la concentración del municipio de Querétaro llegará a 80% en el 2020 (INEGI, 2010).

En la ciudad de Querétaro, es donde se ha expresado de manera más aguda el expansionismo, y ha dado lugar a la conurbación con las cabeceras de los

municipios de El Marqués y Corregidora, así como con las tierras del norte de Huimilpan, constituyéndose de esta manera en el centro urbano de mayor crecimiento físico, económico y demográfico de la entidad, reconocido como zona metropolitana desde 1992 (Serna, 1996). Es por esto que el análisis del crecimiento urbano se realizará tomando los últimos 20 años, pues es cuando adopta la categoría de Zona Metropolitana.

Huimilpan, municipio ubicado al sur del estado, se distingue porque ha preservado características como su ruralidad, altos índices de pobreza, la más alta presencia étnica de la entidad y una mínima presencia de industria manufacturera. Vive una dinámica entre el cambio y la continuidad, razón por la que se le identifica como una región rural en transición (García, 2002).

Humilpan es el último municipio en integrarse a la zona metropolitana de Querétaro, lo cual ha traído cambios a su paisaje, principalmente a la zona norte del municipio, con la construcción de obras como carreteras y zonas habitacionales.

No solo en paisaje se ha modificado en el municipio, sino también las actividades que se practican: la agricultura, por ejemplo, se enfrenta a un conflicto entre la continuidad de la siembra tradicional, y la de los nuevos cultivos de carácter intensivo vinculados a la industria.

Su población enfrenta un proceso de movilidad, lo cual ha resultado fundamental, puesto que el ingreso económico global de varias familias de Huimilpan ha aumentado debido a que pueden desplazarse a los centros de trabajo que brinda

la zona metropolitana de Querétaro, y al mismo tiempo siguen trabajando en el campo.

El objetivo general del presente trabajo es analizar los cambios que ha traído la expansión urbana de la Zona Metropolitana de Querétaro de 1992 a 2012, las modificaciones que ha generado para la región periurbana del norte de Huimilpan y sus consecuencias.

Los objetivos particulares son: 1) determinar el proceso de expansión de la Zona Metropolitana de Querétaro (ZMQ) de 1992 a 2012. 2) Identificar los cambios producidos por la urbanización en la zona norte del municipio de Huimilpan.

3) Analizar si la integración de la región norte de Huimilpan a la Zona Metropolitana ha beneficiado a la población y ha fomentado un crecimiento económico y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

Como consecuencia del trabajo sobre los anteriores objetivos, se desarrollaron tres capítulos.

En el primero, se trabaja la conformación metropolitana de la ciudad de Querétaro, revisando sus antecedentes y su desarrollo a partir del crecimiento industrial de los años 50, terminando con la incorporación del municipio de Huimilpan.

En el segundo capítulo, se desarrollan los cambios en la periferia urbana del norte de Huimilpan, su dinámica socioeconómica, la movilidad de la población y el cambio de uso del suelo.

En el tercer capítulo, se trata la marginación de la población del municipio de Huimilpan, describiendo los servicios básicos con los que cuenta dicha población y sus condiciones de marginalidad.

1. Conformación Metropolitana de la Ciudad de Querétaro.

El crecimiento urbano es uno de los grandes problemas actuales en el mundo. La población del mundo (50.1%) vive en zonas urbanas, cifra que, según se estima, crecerá un 2 por ciento anual en el periodo comprendido entre los años 2000 y 2015 (UNCHS, 2011). Los crecientes niveles de urbanización son consecuencia del incremento natural de la población urbana y de la migración de la población rural a las ciudades.

El proceso de urbanización contemporáneo de prácticamente todos los países del mundo adquiere un carácter metropolitano, el cual se evidencia en la creciente importancia económica y demografía de sus principales urbes (Negrete, 2010).

1.1. Conceptos y Generalidades.

Para definir qué es ciudad se han considerado varios criterios, pero para la realización de este trabajo se tomará la siguiente: La ciudad es una aglomeración de población y actividades económicas, sociales, culturales y políticas (Arce, 2005).

El término metropolitano hace referencia a la ciudad con relación con territorios aledaños y, por extensión, a la ciudad más importante en la región. El criterio más común cuyas limitaciones reconocen los especialistas, pues no es está exento de imprecisiones, es la clasificación de las metrópolis por su tamaño poblacional. Hay un consenso internacional acerca de que el umbral mínimo de las metrópolis en el mundo es de un millón de habitantes, aunque es muy debatible (ONU, 2004).

Pero para el desarrollo de este trabajo, la definición de metrópoli que se tomará será la siguiente: la expansión territorial que incluye a la unidad político-administrativas que contienen a la ciudad central, y a las unidades político-

administrativas contiguas a ésta que tiene características urbanas, tales como sitios de trabajo o lugares de residencia de trabajadores dedicados a actividades no agrícolas, y que mantienen una relación socioeconómica directa constante e intensa con la ciudad central y viceversa (Arce, Cabrero y Ziccardi, 2005).

Hay que destacar que área o zona metropolitana no es lo mismo que área urbana se define como la unidad central, más el área contigua edificada, habitada o urbanizada con usos de suelo de naturaleza no agrícola, presentando continuidad física hacia todas direcciones hasta ser interrumpida en forma notoria por terrenos de uso no urbanos como bosques, sembradíos o cuerpos de agua. Contiene dentro de sus límites al máximo de población calificada como urbana, aunque los contornos de este conglomerado humano no coinciden con el límite político-administrativo de la ciudad (Garza y Schteingart, 2010).

El fenómeno en el cual la ciudad se extiende cada vez más a distancias más lejanas del centro de la ciudad y con ello incorpora unidades político-administrativas muy alejadas que llegan a ser parte de otros estados o jurisdicciones se le conoce como peri-urbanización (Aguilar y Escamilla, 2009). Se trata de un espacio urbano pero más disperso y fragmentado donde la agricultura-periurbana tradicional se encuentra al lado de nuevos proyectos de vivienda urbana para grupos sociales de varios niveles socioeconómicos (Aguilar y Escamilla, 2009).

Las aéreas que quedan en la periferia urbana, muchas veces están ligadas a zonas de pobreza: Se dice que está en pobreza la población y hogares cuyas fuentes de bienestar son insuficientes para satisfacer las necesidades humanas (alimento, vivienda, vestido, calzado, educación atención a la salud y ocio.), (León, 2010)

En México, las urbes con más de 1 millón de habitantes están conformando un nuevo patrón de concentración territorial de corte policéntrico, el cual atenúa la elevada preeminencia de la megalópolis de la ciudad. El crecimiento económico

de México, durante el siglo XX, ha sido el determinante fundamental de la transformación del país de una nación esencialmente rural en 1900 a otra hegemonía urbana en el 2000 (Garza, 2002).

EL Censo realizado en 2010, muestra que existen 56 zonas metropolitanas registradas con 62.6 millones de personas, es decir, 55.8% del total nacional (INEGI, 2010)

1.2. Antecedentes de la Ciudad de Querétaro

Durante los años prehispánicos, en Querétaro se asentaron pobladores dedicados a la minería, posteriormente las tribus nómadas Chichimecas ocuparon el territorio, pero fueron los Purépechas los dominantes en la región, a ellos se les atribuye, en una de las versiones, el nombre de esta entidad: K'erhietarhu (*K'eri* significa "grande", *ireta*, pueblo, y *rhu*, lugar) o K'erendarhu, (*k'erenda*, peñasco y *rhu*, lugar). Y aunque parte del territorio fue invadido por Moctezuma Ilhuicamina, Querétaro no fue tributario de los aztecas.

Fueron dos grupos quienes se encontraron en Querétaro con los españoles, alrededor de 1528. Fue una conquista relativamente pacífica, en la que destaca la alianza del cacique Conin, después bautizado como Fernando de Tapia, con Hernán Pérez de Bocanegra y Córdoba (Basurto, Olvera y Cruz, 2009). Parte de este pasaje histórico es la leyenda de la batalla en el Cerro del Sangremal, donde el impacto por la aparición del apóstol Santiago vencería a los Chichimecas, dando el triunfo a los Otomíes aliados con los españoles. (Rincón, Anaya y Gómez, 1986).

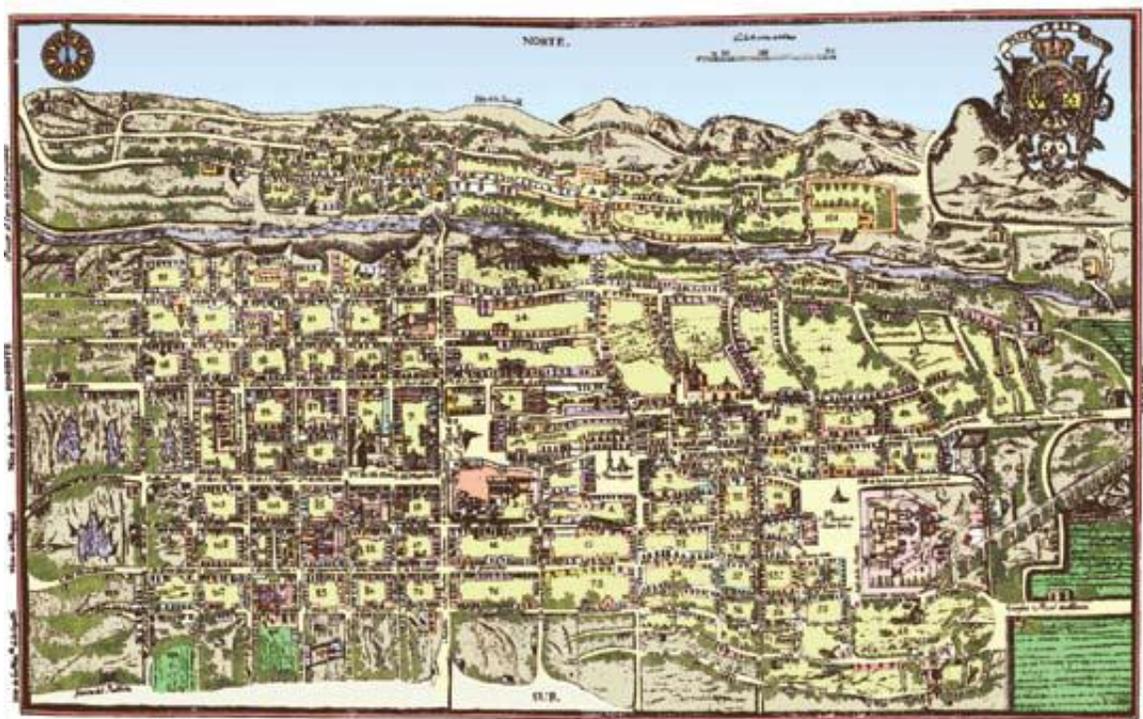
La ciudad de Santiago de Querétaro se fundó en 1531, en terrenos del Bajío Queretano, precisamente en la loma denominada del Sangremal, en la cual predominan suelos aluviales y lacustres que rellenan la mayor parte de esta depresión.

Durante el periodo del Virreinato, Querétaro tuvo importancia tanto estratégica como económica, conectando importantes regiones comerciales y siendo también eje en la simbiosis religiosa y cultural que ocurría en el país (Landa, 1990). Este

periodo también es relevante para el estado porque entre 1726 y 1738, vio nacer a su construcción más célebre y representativa: el acueducto de la Ciudad, que además de cumplir una función práctica fundamental, sería en adelante un símbolo inequívoco de Querétaro.

En la figura 1.1 se puede ver un mapa del casco colonial de la ciudad, a partir de la Ordenanza de Ruiz Calado, en el cual se puede observar cómo la ciudad de Querétaro se extendió principalmente por la ladera poniente de la loma de Sangremal, durante los siglos XVI y XVII, desde el cauce del río Querétaro, por el norte, hasta los límites más sureños de la ladera, hoy Av. Constituyentes, y desde el Convento de La Cruz actualmente Av. Ezequiel Montes en sentido Oriente-Poniente, a mediados del siglo XVIII. (Rincón, Anaya y Gómez, 1986).

Figura 1.1
Plano de la Ciudad de Querétaro 1796



Fuente: Centro Queretano de Recursos Naturales (CQRN), 2014.

Querétaro fue uno de los engranes más importantes en el movimiento de la Independencia nacional, fue donde detonó el Grito de lucha y libertad con la alerta de la Corregidora, Josefa Ortiz de Domínguez, para avisar a Miguel Hidalgo. Querétaro acuñó grandes ideas independentistas de hombres y mujeres, la Corregidora, su esposo, don Miguel Domínguez, Epigmenio González y muchos más; revolucionarias tertulias en las que surgieron planteamientos que cambiarían para siempre nuestra historia, y que aún hoy rigen la evolución de nuestro país (Basurto, Olvera y Cruz, 2009).

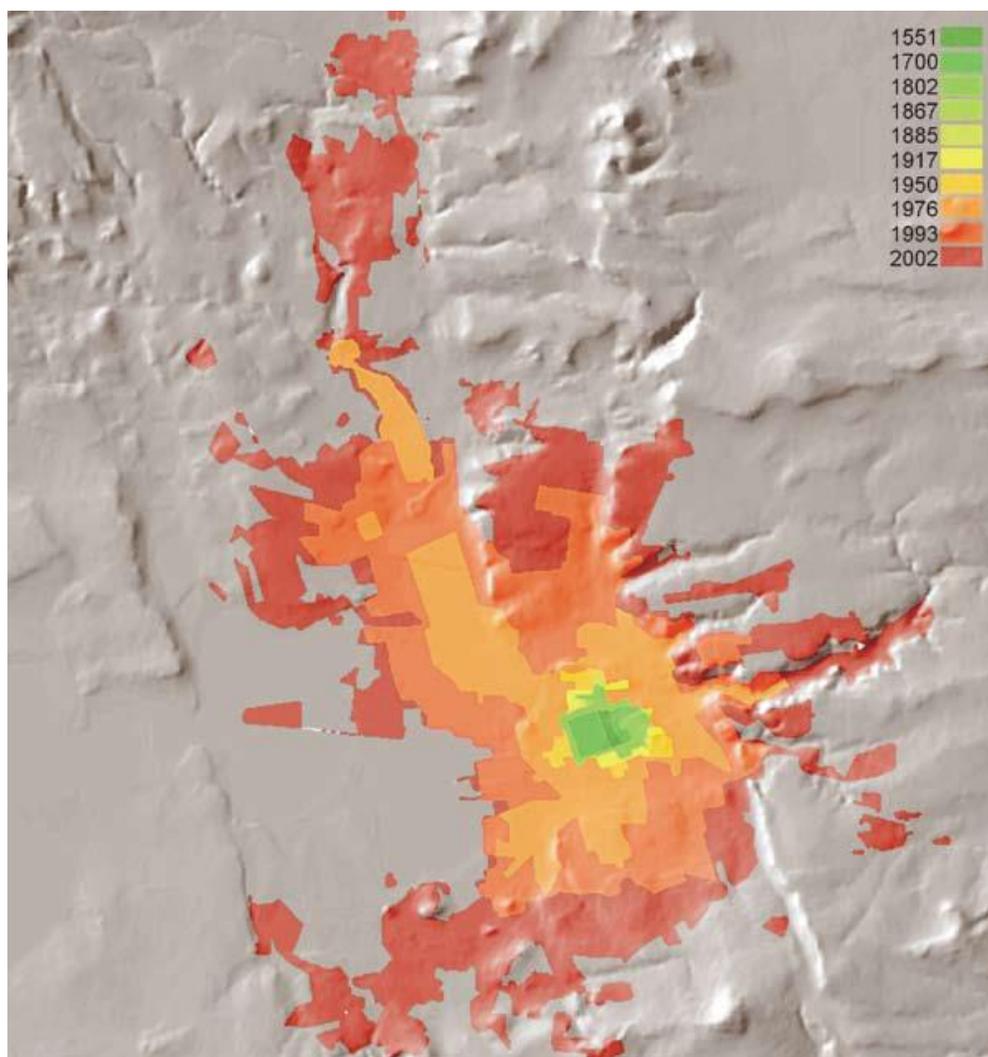
Esta entidad también figuró como actor clave en posteriores momentos definitivos para la identidad nacional, principalmente en el periodo del Segundo Imperio y la Guerra de Reforma; fue a la vez testigo de la firma del Tratado Guadalupe Hidalgo, las batallas entre el ejército Republicano y el Imperial y el fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo. Posteriormente, la esencia de nuestra nacionalidad se concretó en el Teatro de la República, plasmada para siempre en la firma y promulgación nuestra Constitución de 1917 (Landa, 1990).

En la segunda mitad del siglo XX, Querétaro continuó evolucionando a la par del resto del país, integrando los avances tecnológicos en transportes y comunicaciones a su vida diaria, y ampliando la diversidad de su población, pues el estado de Querétaro comenzó a poblarse con personas de otros estados, así como de sus actividades económicas las cuales se centraron principalmente en la industria. El crecimiento del estado ha sido particularmente excepcional en las últimas décadas, aumentando tanto sus habitantes como sus posibilidades económicas, originando nuevos centros productivos y turísticos, y refrendando su lugar único en el escenario nacional (PNUMA, SEDESU Y CONCITEQ, 2008)

El crecimiento que tuvo el estado de Querétaro se puede apreciar en la figura 1.2 Como se observa en los años de 1551 a 1950, el estado de Querétaro no tuvo un gran crecimiento urbano, su población se concentró en la capital del estado, pero a partir del año de 1950 tuvo una gran expansión la cual se observa en color naranja dentro del mapa, esto debido al crecimiento industrial que tuvo en general el país lo cual envolvió al estado ya que más de una industria se instaló en tierras

Queretanas, esto provocó que la zona urbana creciera y se extendiera a los municipios aledaños (Corregidora, El Marqués y Huimilpan) este crecimiento continuó hasta los años setenta y a finales de los ochenta, el crecimiento tan acelerado del estado disminuyó a principios de los años noventa, esto no significa que su crecimiento haya disminuido, únicamente que el crecimiento urbano se da de una manera más lenta.

Figura 1.2
Crecimiento Urbano de la Ciudad de Querétaro 1551-2002.



Fuente: PNUMA, SEDESU Y CONCITEQ, 2008

Quintana, El Marqués y Balvanera, localizados en los municipios de Querétaro, El Marqués y Corregidora (Daville, 2000).

Hasta 1970, con unos 140 mil habitantes, su traza no había cambiado después de mucho tiempo y apenas rebasaba los límites del centro histórico, con una superficie de 1,390 hectáreas y una densidad de 100 habitantes por hectárea. Pero sólo en 20 años, ese núcleo inicial creció sobre las tierras de riego y recarga acuífera que lo rodeaban arrastrando a más de un pueblo cercano (Arias, 1992).

Para 1980, la población conurbada era de 283 mil habitantes y en 1990 se estimó casi el doble. Las tasas de crecimiento poblacional en estas décadas indican que la ciudad creció el doble que el promedio estatal y todavía más que otras ciudades del país que empezaron a desacelerar su crecimiento. (Serna, 2006)

El aumento de la población fue notable, pues se duplicó cada 10 años durante dos décadas seguidas, el crecimiento de la ciudad fue mucho mayor. Durante los años setenta se incorporaron 3,529 hectáreas y otras 5,233 en la siguiente década; se triplicó primero y se duplicó después, alcanzando las 10,153 en 1990. Esta expansión penetró a los municipios de El Marqués y Corregidora, en Huimilapan en el año de 1982 se nombro como reserva ecológica a el Cimatario (Garza, 2002).

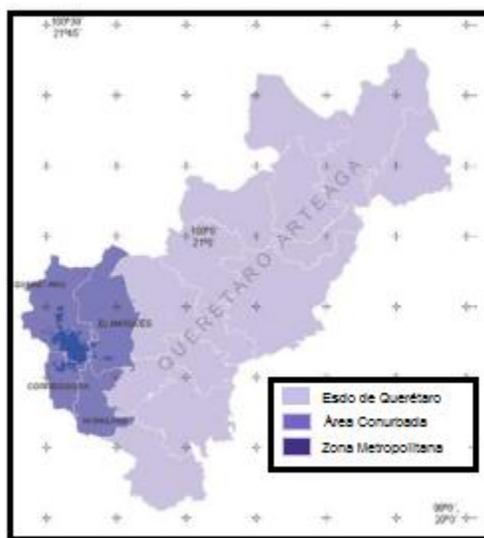
El efecto más evidente de la expansión ha sido una caída drástica de la densidad general de 100 habitantes por hectárea en 1970 a la mitad en 1990, y hay evidencia de que los municipios conurbados crecen más rápido que la ciudad central lo cual es un rasgo típico metropolitano que expresa el surgimiento de la periferia mientras que las áreas centrales se terciarizan y empiezan a perder población (Garza y Schteingart, 2010)

Particularmente, la del centro de Querétaro pasó de 221,852 a 816,481 habitantes de 1970 al 2000 y datos expuestos INEGI nos dicen que su población hasta el 2010 es de 1, 827,937 habitantes, del total de su población el 78% es urbana y sólo en 22% es rural lo cual nos indica que la población sigue creciendo exponencialmente. De continuar las tendencias de crecimiento observadas la

concentración de la población urbana del municipio de Querétaro llegara a 80% en el 2020 (INEGI, 2010). Como era de imaginar, con la llegada de la industria se inicio la contratación de empleados, lo cual dio pie a un fenómeno migratorio de población, la cual se comenzó a instalar en la periferia de la ciudad central, de manera dispersa y fragmentada.

En la figura 1.4, podemos observar que en la ciudad de Querétaro, es donde se ha expresado de manera más aguda el expansionismo, y ha dado lugar a la conurbación con las cabeceras de los municipios de El Marqués y Corregidora, así como con las tierras del norte de Huimilpan, constituyéndose de esta manera en el centro urbano de mayor crecimiento físico, económico y demográfico de la entidad, reconocido como zona metropolitana desde 1992.¹

Figura 1.4
Zona Metropolitana de Querétaro y Área Conurbada



Fuente: PNUMA, SEDESU Y CONCITEQ, 2008

¹ El 20 de febrero de 1992, en el periodo de gobierno de Enrique Burgos García (1991 -1997), se publicó en el periódico oficial de la entidad la “Declaratoria que constituye la Zona conurbada de la ciudad de Querétaro, la cual queda conformada por la totalidad del municipio de Querétaro y los municipios de Corregidora, El Marqués y Huimilpan” y, con fecha de 19 de marzo del mismo año, apareció el “Decreto que aprueba el plan que ordena y regula la zona conurbada de la ciudad de Querétaro y la declaratoria de reserva, usos y destinos de sus áreas y predios”.

Cuadro 1.1
Población de la zona metropolitana del estado de Querétaro

	Habitantes	SUPERFICIE en has.	Habitantes
MUNICIPIOS	ZMQ	ZCQ (Urbana)	RURAL
Huimilpan	38,840.02	36.89	38,803.13
El Marqués	74,642.03	986.28	73,655.75
Corregidora	23,601.18	2,181.62	21,419.56
Querétaro	69,953.00	12,339.42	57,613.57
TOTAL	207,036.22	15,544.20	191,492.02

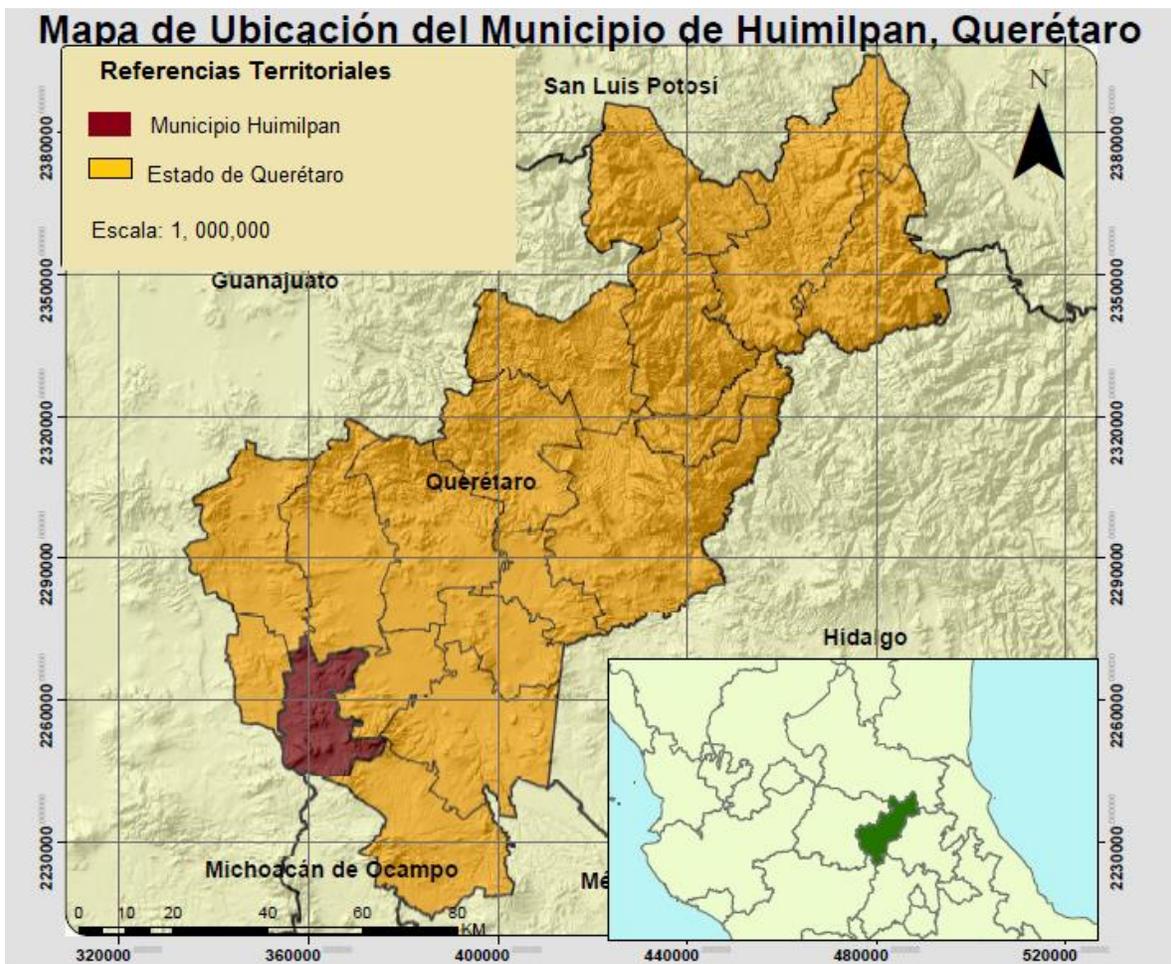
Fuente: Mapa Oficial del Estado, interpretación de la mancha urbana. PNUMA, SEDESU Y CONCITEQ, 2008

En el cuadro 1.1 nos muestra la Zona Metropolitana y el área conurbada que en mayor proporción está constituida por el municipio de Querétaro con un 17.64% y en menor proporción el municipio de Huimilpan con apenas un 0.09%, el territorio del municipio de Huimilpan en mayor proporción es rural, por lo que el número de hectáreas correspondientes a la zona conurbada de Querétaro es apenas de 36.89, esto debido a que la conurbación solo se ha dado en la parte norte del municipio.

1.4. Incorporación del municipio de Huimilpan al área Metropolitana.

El municipio de Huimilpan se encuentra localizado en el Suroeste del estado de Querétaro, forma parte de la Sierra Queretana, que pertenece a la Sierra Madre Oriental. En la parte Este, limita con los municipios de Pedro Escobedo, Amealco de Bonfil y una mínima parte de San Juan del Río, al Oeste limita con el municipio de Corregidora y el estado de Guanajuato, y en la parte Sur colinda con el municipio de Amealco de Bonfil y los estados de Michoacán de Ocampo y Guanajuato; y al Norte colinda con los municipios de El Marqués, Querétaro y Pedro Escobedo (figura 1.5.).

Figura 1.5.
Localización del Municipio de Huimilpan



Fuente: Reelaboración propia con base en INEGI, 2010.

El municipio de Huimilpan está ubicado al suroeste del estado, limita con el municipio de Corregidora al oeste, con Querétaro y El Marqués al norte, con Pedro Escobedo y San Juan del Río al este, con Amealco al sureste y con los estados de Guanajuato y Michoacán al sur. Cuenta con una superficie de 396.2 kilómetros cuadrados. La Cabecera Municipal se encuentra a 2 200 metros sobre el nivel del mar.

Este municipio se distingue por su ruralidad, altos índices de pobreza, la más alta presencia étnica de la entidad y una mínima presencia de industria manufacturera.

Vive una dinámica entre el cambio y la continuidad, razón por la que se identifica como una región rural en transición (Garza, 2002).

En ese marco, la ruralidad ha manifestado una faz diversa. En la agricultura, por ejemplo, se enfrenta un conflicto entre la continuidad de la siembra tradicional, y la de los nuevos cultivos de carácter intensivo vinculados a la industria. A esto se agregan las actividades de la industria artesanal y otras de menor presencia que resultan trascendentes para su subsistencia, además de la migración, que es una práctica añeja y permanente que se realiza para la obtención de ingresos.

En este proceso de movilidad de la población, hay que mencionar lo fundamental que ha resultado para el ingreso económico global de varias familias de Huimilpan; la intensificación de los desplazamientos diarios que realizan hombres y mujeres para trabajar en la ciudad de Querétaro, conocidos como *commuters* en los análisis periurbanos de países europeos, quienes con sus ingresos económicos y esta práctica han posibilitado su permanencia en sus lugares de origen (Daville, 2000).

La dinámica de este municipio se ha caracterizado porque sus agentes económicos no han dependido exclusivamente del trabajo en la tierra, sino que se han movido en una estructura ocupacional más amplia, adaptándose al contexto económico y ejerciendo acciones para permanecer en el campo, lo que les ha dado un carácter polivalente, propio de la llamada “nueva ruralidad” (Arias, 1992).

El municipio de Huimilpan ha brindado condiciones propicias para el crecimiento de la metrópoli, para la extensión física de la ciudad de Querétaro, ya que el municipio sureño, como parte del hinterland metropolitano, ha presentado un papel de reserva territorial para la oferta de vivienda, el cual se ha basado en la combinación de dos factores: el creciente abandono de las actividades del campo humilpense y el incesante crecimiento urbano de Querétaro y Corregidora (Serna, 2006).

Esto ha establecido una relación desventajosa ya que si bien, las posibilidades de crecimiento y desarrollo económicos de la región sur se pudieran cimentar en el

aprovechamiento de la cercanía a la zona de mayor dinámica económica del estado, el resultado ha sido la conservación de su marginación social y el uso de sus terrenos próximos a la metrópoli para la expansión de ésta.

Dicha situación, en la última década, se ha constatado más, puesto que los fraccionamientos residenciales que ahí se encuentran, cuentan con servicios de los que algunas localidades aledañas carecen. De ese modo, formar parte de la Zona Metropolitana no ha implicado cambios en cuanto a la pobreza predominante de la región, y sí ha reducido la presión social que implica la demanda de uso de suelo para uso habitacional del área metropolitana.

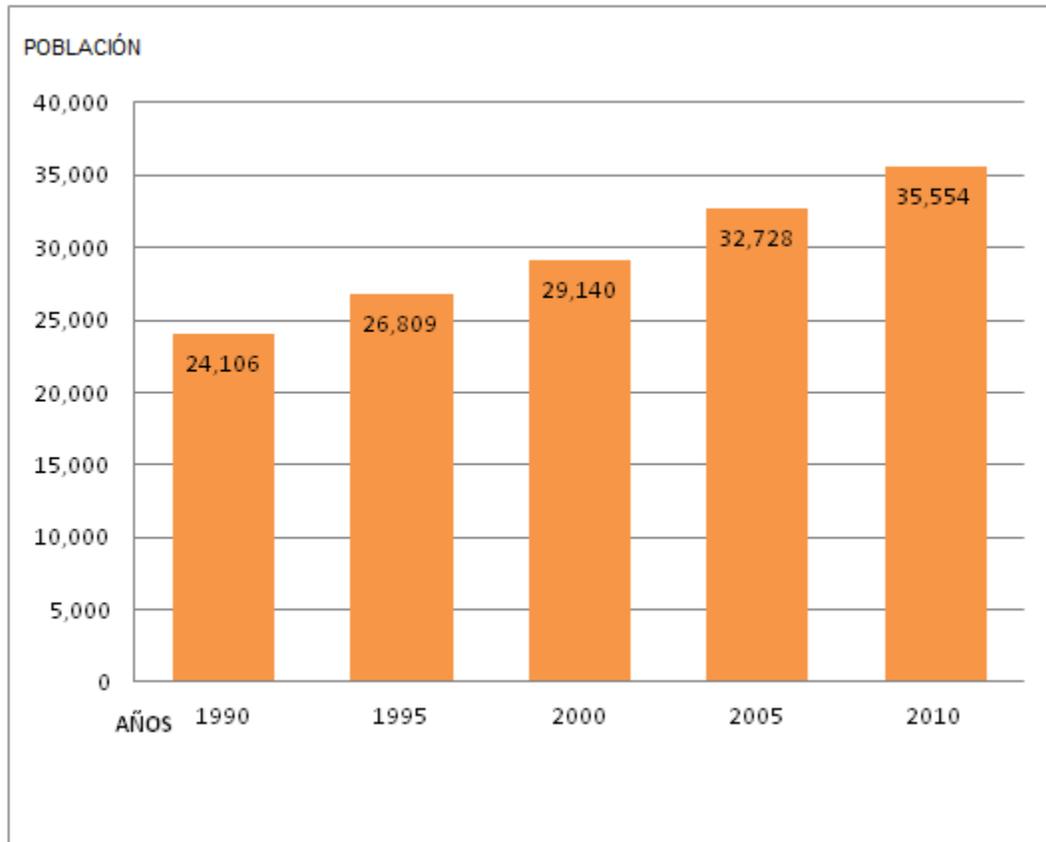
2. Cambios en la periferia urbana del norte de Huimilpan.

Las periferias urbanas son resultado de la masiva urbanización de las ciudades, que generan nuevos patrones de expansión espacial. Estos territorio periféricos, incrementan día a días su densidad de población y experimentan la mezcla de uso de suelo rural y urbano, donde se combina la actividad agrícola tradicional, con grandes y modernas empresas, centros comerciales. Su extensión es variable sin límites bien definidos, comprenden desarrollos con corredores de transporte y comunicación, localización y crecimiento de la actividad manufacturera, algunos se establecen con apoyo de inversión extranjera (Aguilar y Escamilla, 2009). El cambio más notorio en el municipio de Huimilpan ha sido la construcción de viviendas unifamiliares de una o dos plantas, que ha implicado constantes cambios en los usos del suelo.

2.1. Dinámica Socioeconómica

El municipio de Huimilpan, según datos de INEGI, en los Censos de Población y Vivienda realizados desde el año de 1990, nos indica que en los últimos veinte años la población del municipio ha mantenido un crecimiento constante.

Cuadro 2.1
Crecimiento de la Población del Municipio de Huimilpan 1990-2010



Fuente: Reelaboración propia basada en los Censos y Conteos de Población de INEGI, 1990, 1995, 2000, 2005 y 2010.

Como se puede observar en el cuadro 2.1 el crecimiento de población en el año de 1990 era de 24,106 habitantes; se puede visualizar que su población ha mantenido un crecimiento no acelerado y que en el periodo de 20 años su población aumentó menos del 50%.

Cuadro 2.2
Población Económicamente Activa del Municipio de Huimilpan



Fuente: Reelaboración propia basados en Censos de INEGI 1990, 2000 y 2010

La población económicamente activa de Huimilpan representa el 23.56% según datos de INEGI para el año de 1990, y en un período de 10 años esta cifra aumentado a 30.22% los últimos datos obtenidos corresponde al año 2010 los cuales nos indica que la población económicamente activa volvió a aumentar y es de 33.42% (cuadro 2.2).

La población de Huimilpan se dedica a diversas actividades. La agricultura es una actividad de gran importancia para el municipio, ocupa una superficie de 9,461 hectáreas que representan el 24.4 % de la superficie del territorio municipal, de las que el 94.7 % son de temporal y el 5.3 % restante son de riego en cualquiera de sus modalidades (Serna, 2010). El sector agropecuario ha sido desde hace tiempo una de las actividades principales en el municipio, la cosecha de elote es una de las más importantes, generando con ello un abasto y producción importante.

El municipio cuenta con una Asociación Ganadera Local, la cual busca mejorar las condiciones de ese sector, consiguiendo granos, fertilizantes, insecticidas, forrajes y asesoría a los asociados y a quién así lo requiere.

El municipio cuenta con aproximadamente 6,237 cabezas de ganado bovino, 9,512 cabezas de ganado porcino, 11,910 cabezas de ganado ovino, 4,695 cabezas de ganado caprino, 11,910 gallináceas y 3,080 guajolotes, en todo el municipio. El ganado predominante ya no es el bovino como lo era hace 10 años, también nos indica que las aves de corral han disminuido a un 40% el número de las que había en el mismo lapso de tiempo (Ayuntamiento Huimilpan, 2012).

Huimilpan cuenta con un padrón de 722 establecimientos comerciales con actividades diversas entre las que destacan, por su número las misceláneas, las tiendas de abarrotes y las misceláneas con venta de cerveza (INEGI, 2010).

De los 722 comercios, se ha detectado que aproximadamente 355 se encuentran laborando de manera irregular, al no contar con una licencia de funcionamiento acorde al giro comercial, incidiendo además que en una gran parte se comercializan bebidas alcohólicas sin contar con la autorización respectiva.

En Huimilpan, se tiene un registro de 5 empresas maquiladoras, haciendo prioritario el impulso que se debe dar a este sector para fortalecer la generación de empleos de manera permanente, puesto que la mano de obra requerida por su ubicación recae en habitantes de esta demarcación (Ayuntamiento Huimilpan, 2012).

Por su importancia destacan dos empresas, la primera, que se encuentra ubicada en la localidad de Los Cués, cuenta con el mayor número de empleos, su plantilla laboral está conformada por mujeres en un 90%. Esta empresa se dedica a la maquila de piezas para la industria automotriz. La otra empresa se encuentra ubicada en la cabecera municipal y su giro es el ensamble de equipo frigorífico (Ayuntamiento Huimilpan, 2012).

Actualmente se está construyendo el primer parque industrial para pequeñas y medianas empresas (Pymes) en Huimilpan y reporta un avance de 40%, esto fue señalado por la alcaldesa del municipio de Huimilpan María García Pérez (Ayala, 2013)

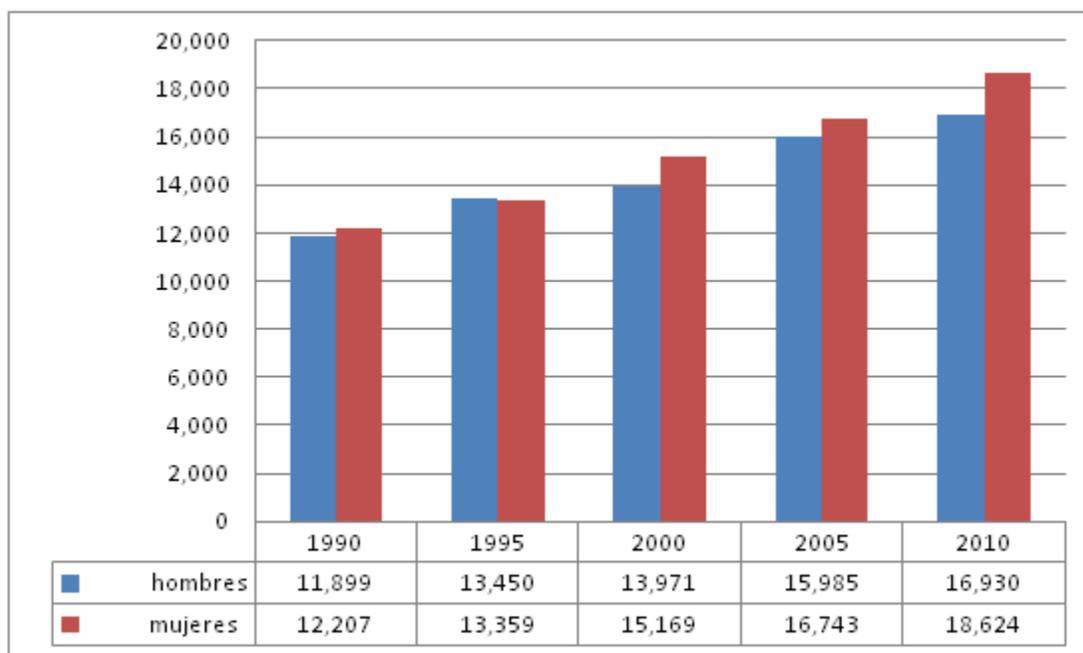
En este parque industrial se instalarán 60 naves que operarán bajo el modelo de industria seca y que generarán tres mil 600 empleos. La construcción se encuentra junto al Parque Industrial Bernardo Quintana, cerca de la comunidad de San Antonio La Galera en Huimilpan, en sus límites con El Marqués, área que al principio de su construcción en noviembre del 2012 contaba con ocho hectáreas, para el mes de mayo de 2013 se amplió a 13 hectáreas (Ayala, 2013).

2.2. Movilidad de la población

En México, no existe un censo migratorio como tal, pero los datos que se obtienen del Consejo Estatal de Población (COESPO) señalan que la forma mediante la cual se obtiene una cifra aproximada de las personas que emigran rumbo a Estados Unidos es a través de los censos de población que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) efectúa en el país cada 5 años.

El alcalde de Huimilpan, Saúl Ayala Cabrera, asegura que de acuerdo con un censo parcial llevado a cabo en la región, la cuarta parte de la población huimilpense ha migrado o se encuentra actualmente en Estados Unidos, 1 de cada 4 habitantes con que cuenta el municipio (Ruiz, 2012).

Cuadro 2.3
Cantidad de población del municipio de Huimilpan por sexo.



Fuente: Reelaboración propia basada en los Censos y Conteos de Población de INEGI, 1990, 1995, 2000, 2005 y 2010.

En el cuadro 2.3, se puede observar cómo crece la población del municipio de Huimilpan por sexo, podemos analizar que el número de mujeres siempre es mayor desde el año de 1990 este patrón se repite cada cinco años y lo podemos ligar al fenómeno migratorio que se vive en Huimilpan, donde principalmente los hombres son quienes salen a buscar empleo a otros estados, en busca de trabajo, otro destino atractivo es el viajar a Estados Unidos en busca del llamado sueño americano.

En Huimilpan se tiene calculado que hay alrededor de 12 mil personas originarias de este municipio que se encuentran en Estados Unidos, de acuerdo con información de los delegados municipales.

“Aquí se vive principalmente de las remesas que les mandan sus migrantes y hasta el inicio del mes de noviembre del año pasado teníamos contabilizado que por remesas, ya convertidas a moneda nacional, se captaron a nivel municipal 198 millones de pesos”, informa la alcaldesa María García Pérez. La migración a Estados Unidos, indicó, es un fenómeno “que se ha dado en los últimas cuatro décadas, aunque también tenemos mucha migración a la ciudad de Querétaro, Estado de México y el Distrito Federal” (Flores, 2014).

Prácticamente, Huimilpan es un municipio con pocos hombres y con muchas mujeres que se han quedado como jefas de familia, en lo que el esposo está trabajando en Estados Unidos, aunque muchos migrantes ya se establecieron allá con sus familias y eso es lo que se ve cada fin de año, puesto que cada vez son menos las personas que regresan al municipio (Gómez, 2014).

Este proceso migratorio ha causado que la mayoría del empleo que se ofrece en Huimilpan, lo desarrollen las mujeres, la mayoría de ellas trabajan en el campo, maquiladoras o prestando sus servicios en algunas casas o negocios. (Flores, 2014)

Cuadro 2.4
Proporción de la población de 5 años y más por lugar de residencia
municipio de Huimilpan.

Año	1995	2000	2005
Otra Entidad Federativa	0.63%	0.89%	1.4%
Otro País	0.12%	0.01%	0.04%
No especificado	0.44%	0.38%	0.7%
En Estado Unidos	—	0.32%	2.9%
Total	1.19%	1.22%	5.04%

Fuente: Reelaboración propia con base en datos de INEGI Censo de Población y vivienda y Censos de Población 1990, 2000 y 2005.

El proceso migratorio que se ha dado en el municipio de Huimilpan, desde 1995 ha aumentado y ha provocado cambios en la estructura de la población donde el 5.04% de su población reside en otra entidad federativa, otro país o en Estados Unidos en mayor porcentaje en el año de 2010. Hasta antes del año 2000 no se contaba con los datos de cuantos habitantes radicaban en Estados Unidos pero en los últimos Censos realizados se tomó este indicador y los resultados que arrojaron fueron que es mayor porcentaje la población que reside en Estados Unidos en comparación con la que reside en otra entidad federativa (Cuadro 2.4).

El municipio de Huimilpan está trabajando en la realización de un censo de migrantes con el objetivo de conocer cuántos son los ciudadanos de cada colonia del municipio, que se encuentran trabajando en Estados Unidos. De acuerdo con la presidenta municipal María García Pérez, actualmente los números que se tienen de migrantes del ayuntamiento son inciertos, por ello la necesidad de que los 18 municipios se sumen a la tarea de realizar un diagnóstico en esta materia (Ayala, 2013).

Los datos que se cuentan respecto al número de migrantes son sólo aproximaciones, se dice que hay más de 10 mil migrantes que están ubicados en el Distrito Federal, Estado de México y en Querétaro y que la mayoría está en Estados Unidos ubicado en Texas, que es donde están establecidos. Pero hasta el momento aun no se cuenta con la información censal de migrantes que se planea tenga el municipio de Huimilpan. (Gómez, 2014)

2.3. Cambio de Uso de Suelo

El uso de suelo del municipio de Huimilpan, desde tiempos prehispánicos ha cambiado, esto a causa de la agricultura, la utilización de los recursos forestales, y, posteriormente, el crecimiento de las localidades urbanas.

En la carta de uso del suelo del municipio de Huimilpan realizada en el año de 1986, escala 1:50,000 se observa que en el municipio la actividad que más prevalece es la agricultura, seguida de actividades pecuarias. Los asentamientos humanos se desarrollan principalmente en la cabecera municipal.

Datos proporcionados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) indica que el uso de suelo en el año 2011 destinado a las actividades pecuarias ocupa el 44.4% del total de la extensión territorial del municipio. Dentro del inventario pecuario se tiene como población ganadera: bovinos, porcinos, caprinos, equinos; población avícola: guajolotes y gallináceas.

Según SAGARPA, dentro de la extensión territorial del municipio de Huimilpan, el uso de suelo agrícola representa el 32.7% del total de la superficie, y esta destinado a la siembra de algunos cultivos cíclicos, como maíz, sorgo, frijol, entre otros, y los cultivos perennes como la pera, alfalfa y otros.

El tipo de agricultura que predomina con un 91%, es el de temporal, debido a que el costo de producción es menor y aprovechan los factores agroclimáticos que se dan en la entidad, además de falta de agua o infraestructura para el riego que solo corresponde al 9% (INEGI, 2013).

La superficie destinada para la agricultura, en el año 2012, alcanzó las 9,461 has, que representan el 24.4 % de la superficie del territorio municipal, de las que el 94.7 % son de temporal y el 5.3 % restante son de riego en cualquiera de sus

modalidades. (Ayuntamiento Huimilpan, 2012) Con estos datos podemos ver que el usos de suelo destinado a la agricultura ha disminuido en un periodo de 10 años en 8.3%.

El uso de suelo habitacional, para el año 2002 en la zona urbanizada de Huimilpan ocupaba el 55.58% de la superficie urbanizada con un total de 727 lotes. Los predios baldíos representan el segundo porcentaje más alto con un 21.25% de predios encontrados en el levantamiento siendo estos 278, los cuales se encuentran principalmente en la zona periférica de la localidad,. En el caso de la Industria, se cuenta con el uso maquilador/manufacturero el cual ocupa apenas el 0.23% de la localidad.

El uso de suelo comercial tiene un mínimo porcentaje, pues sólo representa un 1.22% entendiéndose por comercio: tiendas, misceláneas, abarrotes etc. Huimilpan cuenta con 9 lotes siendo el 0.69% de predios utilizados como forrajeras o bodegas de fertilizantes.

El uso de suelo mixto, en el municipio de Huimilpan existe cuatro formas principales de ocupación del suelo que corresponden al uso habitacional/comercial con 56 lotes equivalentes al 4.28%, habitacional/servicios con 0.76% (10 lotes), habitacional/agrícola con 34 predios siendo el 2.60% y habitacional/pecuario con 2.75% equivalente a 36 predios (Ayuntamiento, 2012).

Los cambios que se observan no tienen una gran extensión en proporción con el área total del municipio (Guadalupe, 2008). Los principales cambios son: la Introducción de agricultura de riego en zonas en las cercanía de la cabecera, el crecimiento significativo de algunas localidades entre los años de 1886 y la actualidad como es el caso de la Lagunilla, El Vergel, Taponas, La Noria y La Ceja, la urbanización del fraccionamiento Cumbres del Cimatarío, al norte del municipio y la reforestación de áreas al oriente de la cabecera y al norte de cerro Bravo, principalmente.

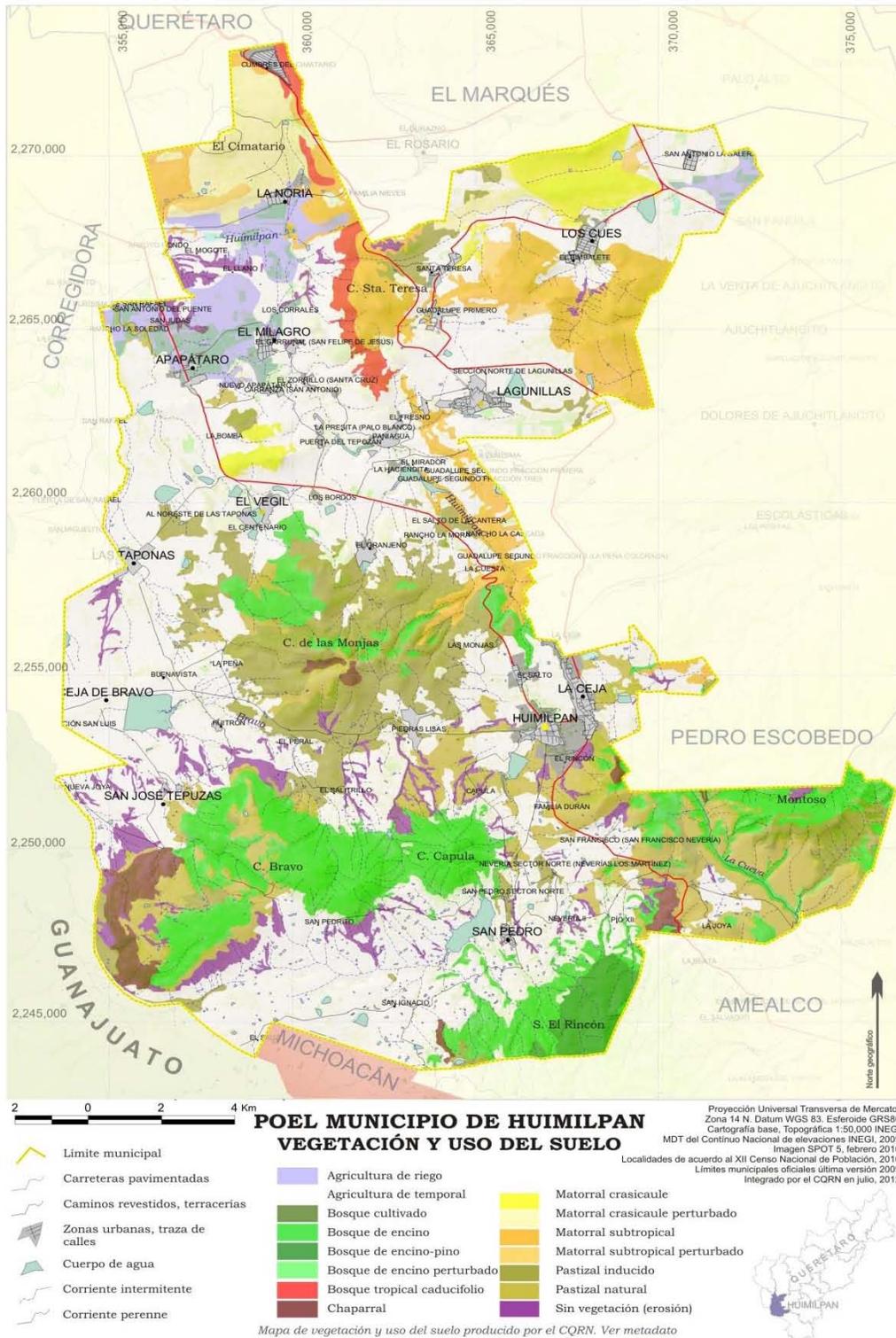
En el año 2012, se solicitó el cambio de uso de suelo a la Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, dirigido al Ayuntamiento de Huimilpan para solicitar el cambio de Uso de Suelo de Preservación Ecológica Agrícola (PEA), a Uso Habitacional con densidad de población de 200 hab/ha pertenecientes al ejido (Saavedra, 2012). Ya se autorizó el cambio de uso de suelo y con esto se planea que el municipio se vea beneficiado con el hecho de que se comenzará la construcción y se podrá emplear a la población que se dedique al área de la construcción (Ayuntamiento, 2012).

En la figura 2.1, se puede ver la vegetación y el uso de suelo del municipio de Huimilpan para el año 2012. Este es un mapa realizado por el Centro Queretano de Recursos Naturales. En él se puede observar que actualmente es un municipio cuenta con gran diversidad de vegetación entre la que destaca al sur del los bosques de encino, en la parte centro es bosque cultivado, al norte cuenta con vegetación de matorral subtropical, pastizal cultivado y bosque tropical caducifolio.

Los asentamientos urbanos más grandes se encuentran en la parte centro de la cabecera municipal de Huimilpan y se une con la zona de La Ceja colindante con el municipio de Pedro Escobedo, al sur se ubican las poblaciones de Neveria y San Pedro, al noroeste del municipio se localizan las zonas urbanas de la Noria, Cumbres del Clmatario y Apapataro colindantes con los municipios de Querétaro y Corregidora, en la parte noroeste encontramos las localidades de Santa Teresa, Los Cues y Guadalupe los cuales delimitan con el municipio El Marques.

Figura 2.1

Uso de Suelo y Vegetación del Municipio de Huimilpan



Fuente: Centro Queretano de Recursos Naturales, 2012

Capítulo 3. Marginación de la población del municipio de Huimilpan.

El municipio de Huimilpan está considerado como una zona de muy alta marginalidad (CONAPO, 2011). Conformado por la cabecera municipal y sus correspondientes comunidades y rancherías de los alrededores, esta zona ha sido poco beneficiada con su integración a la zona metropolitana de Querétaro y donde se ha visto una modificación del territorio es hacia la zona norte del municipio, donde se comenzaron a construir áreas residenciales.

3.1. Servicios básicos con los que cuenta la población del municipio de Huimilpan.

El municipio de Huimilpan cuentan con algunas dificultades para brindar todos los servicios a su población, no se ha invertido en equipamiento, adquisición o mantenimiento de los bienes con los que se deben desarrollar los servicios (Ayuntamiento Huimilpan, 2012), tal es el caso del servicio público de limpia de basura, el cual actualmente cuenta con 3 camiones recolectores de basura, 3 camiones compactadores, un tractor oruga D7G, una pipa y una grúa para realizar el mantenimiento del servicio de alumbrado público y personal que realiza la limpieza de los espacios públicos.

3.1.1. Servicio de Agua Potable

Actualmente el 92.92% de las viviendas del municipio de Huimilpan cuenta con agua potable. Un amplio porcentaje de las localidades que conforman al municipio cuentan con el sistema de agua potable, aunque las condiciones entre las localidades varían en el sentido de la dotación y la regularidad del servicio.

El agua potable se proporciona para la mayoría de la población, aunque no es suficiente la dotación del agua, por lo que el servicio es irregular y presenta un tandeo de hasta 12 y 24 hrs (Municipio Huimilpan, 2007).

De acuerdo con el Plan Parcial de Desarrollo Urbano Apapátaro-LaNoria 2007 y datos proporcionados por el Censo de población y vivienda 2010, sólo la localidad de San Antonio del Puente y la Noria no cuenta con el servicio de agua entubada. El sistema de agua potable utilizado se presenta por medio de tubería o red exterior, el cual es generalmente de 4" galvanizado para la gran mayoría de las localidades. Esta red es alimentada por tanques elevados, ubicados en alguna elevación cercana a las zonas habitacionales (Municipio Huimilpan, 2007).

Algunas comunidades cuentan con fuentes importantes de suministro de agua para consumo humano, representadas por pozos, los cuales son administrados por los propietarios de la tierra, concesionados por la Comisión Nacional del Agua (CNA). (Municipio Huimilpan, 2007)

Apapátaro cuenta con un pozo de agua del cual también se abastecen las localidades de El Milagro, El Garruñal, El Vegil y Carranza. En la localidad de La Noria su suministro de agua potable proviene del pozo de riego del Ejido El Milagro. Para la comunidad Paniagua, El Zorrillo y La Presita, cuentan con el suministro del pozo de El Fresno. Los Bordos obtiene su suministro de agua en el pozo de agua propio independiente de la CEA, Puerta del Tepozán, cuenta con pozo de agua propio independiente de la CEA. En el caso de Cumbres del Cimatario, el agua se obtiene de un depósito administrado por CEA y el Rancho Los Betos cuenta con un pozo propio (Municipio Huimilpan, 2007)

Cuadro 3.1
Disposición de agua entubada de la red pública del municipio de Huimilpan

Año	1990		2000		2005		2010	
	Número de viviendas particulares habitadas	%						
Disponen de agua entubada de la red pública	2,924	69.42	4,400	75.56	5,774	91.71	7,968	96.92
No disponen de agua entubada de la red pública	1,239	29.42	1,242	21.33	483	7.67	220	2.68

Fuente: Reelaboración propia en base a datos de INEGI en Censos de población y Vivienda y Conteos de Población 1990,2000, 2005 y 2010

El servicio de disposición de agua entubada de la red pública del municipio de Huimilpan ha mejorado desde el año de 1990 puesto que en este tiempo sólo el 69.42% de las viviendas contaban con este servicio y en un periodo de 10 años la cobertura aumentó a un 75.56%. Este servicio, para el año 2005, creció en un porcentaje considerable abarcando un 91.71% y el último registro que se tiene es del año 2010 donde casi la totalidad del municipio cuenta con agua entubada 96.92% (cuadro 3.1).

3.1.2 Servicio de Drenaje

Las redes de drenaje son la infraestructura a la que menor cantidad de población del municipio de Huimilpan tiene acceso; sin embargo, ciertas localidades gozan con dicho servicio. No obstante, en algunos de los lugares donde si se cuenta con el servicio de drenaje, el problema es no contar con un lugar donde se puedan dirigir y tratar las aguas residuales para posteriormente reutilizarlas sin contaminar el medio ambiente (Municipio Huimilpan, 2007).

Para la cabecera municipal, según datos de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SEDESU), se realiza el tratamiento de la totalidad de las aguas utilizadas, pero se deberá analizar el grado del mismo y la aptitud de las aguas para sus posibles utilidades (SEDESU en Municipio Huimilpan, 2007). A pesar de esta afirmación, y datos proporcionados por el municipio, se ha podido detectar que muchas descargas domésticas e industriales se vierten directamente al río Huimilpan sin ningún tratamiento previo. Esto se debe a la falta de red de drenaje en algunas zonas y barrios de la cabecera.

La Comisión Estatal de Aguas (CEA), con el apoyo del Municipio de Huimilpan, construyeron recientemente una planta tratadora de aguas residuales, la cual es administrada por la CEA y se cubre casi en su totalidad la demanda de disposición final de las aguas negras de la Cabecera Municipal y en un menor porcentaje del Barrio La Ceja. De acuerdo con la Comisión Estatal de Aguas, la planta tratadora de aguas negras cuenta con un gasto aproximado a los 8 L.P.S., el proceso de tratamiento utilizado es el primario con un tanque Imhoff y un sistema secundario con un biofiltro irrigador, sedimentador secundario, lechos de secado de lodos cloración. El agua tratada es arrojada al Río Huimilpan donde más adelante es captada por un bordo, para después ser usada para riego agrícola.

En el Barrio de La Ceja se está construyendo actualmente, por etapas, la red de drenaje municipal, encontrando dificultades debido a las características del suelo ya que resulta muy costosa la introducción de este servicio. En la localidad de San Pedro también se cuenta con este servicio, aunque sólo en las viviendas que se encuentran concentradas y ubicadas en la calle 31 de Enero y las calles paralelas a esta, ya que debido a la dispersión del resto de las viviendas resulta excesivamente costoso cubrir el 100% de las viviendas con este servicio. En esta localidad se cuenta con un pozo de oxidación que funge como planta tratadora la cual es atendida en su mantenimiento por el Municipio de Huimilpan a través de la Dirección de Obras Públicas.

Cuadro 3.2

Disponibilidad de Drenaje en el municipio de Huimilpan

Año	1990		2000		2005		2010	
Tipo de servicio	Número de viviendas particulares habitadas	%						
Disponen de drenaje	467	11.09	1,641	28.18	3,881	61.64	6,669	81.12
No disponen de drenaje	3,518	83.52	4,058	69.69	2,352	37.36	1,415	17.21

Fuente: Reelaboración propia con información de INEGI en los Censos de Población y Vivienda y Conteos de Población de los años 1990, 2000, 2005 y 2010.

Como se ve en el cuadro 3.2, el servicio de drenaje en Huimilpan es el que ha tenido una cobertura menor, para el año de 1990 sólo el 11.09% de la población contaba con este servicio, para el año 2000 se duplicó la cobertura alcanzando un 28.18%. En un periodo de 5 años este servicio alcanzó una cobertura mayor con un 61.64% y actualmente con datos obtenidos en el Censo de 2010 el 81.12% de la población cuenta con este servicio. Se ha visto un aumento en el servicio pero aún no se alcanza la cobertura total, esto debido a la topografía del municipio y el costo económico.

3.1.2 Servicio de Electricidad

La energía eléctrica es el servicio con el que la mayoría de la población cuenta. Generalmente, el servicio de energía eléctrica es eficiente, sin embargo, se presentan variaciones de voltaje, debido a la sobrecarga de la línea que alimenta a todo el municipio. Por su parte, el alumbrado público, es un servicio generalmente poco eficiente, debido a que las luminarias no cuentan con el mantenimiento suficiente y apropiado. No es raro percibir calles con postes que no cuentan con sus luminarias iluminadas. Esta condición es generalizada para todas las

localidades, siendo las excepciones las localidades de La Noria, El Vegil y Apapátaro en su parte Central y El Milagro (Municipio Huimilpan, 2007).

Cuadro 3.3

Disponibilidad de energía eléctrica en el municipio de Huimilpan

Año	1990		2000		2005		2010	
	Número de viviendas particulares habitadas	%						
Disponen de energía eléctrica	2,886	68.52	5,227	89.76	6,051	96.11	7,994	97.24
No disponen de energía eléctrica	1,326	31.48	510	8.76	211	3.35	197	2.4

Fuente: Reelaboración propia con información de INEGI en los Censos de Población y Vivienda y Censos de Población de los años 1990, 2000, 2005 y 2010.

La disponibilidad de electricidad en el municipio de Huimilpan desde el año de 1990 cubre a más de la mitad de la población con un 68.52%, en el año 2000 el 89.76% de la población ya contaba con este servicio, en un período de cinco años aumentó la cobertura a 96.11% y para el año de 2010 el 97.24% de su población ya cuenta con este servicio, (cuadro 3.3).

3.2. Calidad de vida

La calidad de vida del municipio de Huimilpan ha mejorado en los últimos años, desde la cobertura en servicios así como en la calidad de la vivienda, educación, infraestructura y equipamiento del municipio

3.2.1. Educación

El municipio de Huimilpan dispone de infraestructura para la atención de sus habitantes, actualmente se cuenta con una escuela de Educación Inicial no escolarizada, 40 escuelas de Educación Preescolar, 43 Escuelas de Educación primaria, 11 Secundarias de las cuales 10 son Telesecundarias y una secundaria

técnica ubicada en la cabecera municipal y a partir de 1994, en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos de Querétaro que imparte las carreras de técnico en Enfermería y Técnico en Mantenimiento, así como un nuevo Plantel de Educación Técnica Superior.

Tabla 3.4
Grado de Escolaridad de la población del municipio de Huimilpan

Año	1900		2000		2005		2010	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Sabe leer	7,167	29.73	9,296	31.90	11,586	35.40	12,396	34.87
Sin Escolaridad	2,854	11.84	2,164	7.43	1,966	6.01	1,704	4.79
Preescolar y Kinder	241	1.00	518	1.78	714	2.18	841	2.37
Primaria Completa	1,634	6.78	2,545	8.73	3,433	10.49	3,313	9.32
Secundaria Completa	322	1.34	1,084	3.72	1,979	6.05	2,426	6.82
Preparatoria o bachillerato	44	0.18	162	0.56	315	0.96	498	1.40
Normal básica	10	0.04	7	0.02	1	0.00	4	0.01
Educación Superior	36	0.15	54	0.19	127	0.39	411	1.16

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI en los Censos de Población y Vivienda y Conteos de Población de los años 1990, 2000, 2005 y 2010.

En el cuadro 3.4, se puede observar el grado de escolaridad que tiene la población del municipio de Huimilpan y como ha ido aumentando el grado de preparación de la misma en un periodo de 20 años, a partir del año 1990 el 29.73% de su población sabía leer, dato que ha ido aumentando con el paso de los años, para el 2010 su población aumento a 34.87% en este rubro. Para el caso de la educación secundaria, ha aumentado considerablemente la preparación pues actualmente el 6.82% de su población ha concluido sus estudios en la secundaria en comparación con la población de 1990 donde sólo la concluía el 1.34%. El sector de población que cuenta con una Educación superior aumenta día con día de 0.15% en 1990, posteriormente en el año 2000 aumentó a 0.19% en 2005 0.39% y en 2010 es de 1.16%.

3.2.2. Salud

Actualmente, el Municipio de Huimilpan cuenta únicamente un Hospital de primer contacto atendido por el personal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y únicamente 1 Médico y 2 Enfermeras, así mismo existen 8 Centros de Salud y 5 Casas de Salud, atendidas por 32 Médicos y 28 Enfermeras de los Servicios de Salud en el Estado de Querétaro (SESEQ). Este sector presenta carencias en cuanto al personal que atiende estas unidades de salud, ya que en su mayoría son médicos pasantes que sólo cubren de 1 a 2 turnos, quedando el centro de salud de la cabecera municipal para la atención de emergencias, mismas que en su gran mayoría son remitidas al hospital general de la ciudad de Querétaro, ya sea por falta de médicos, materiales o medicamentos (Ayuntamiento Huimilpan 2012).

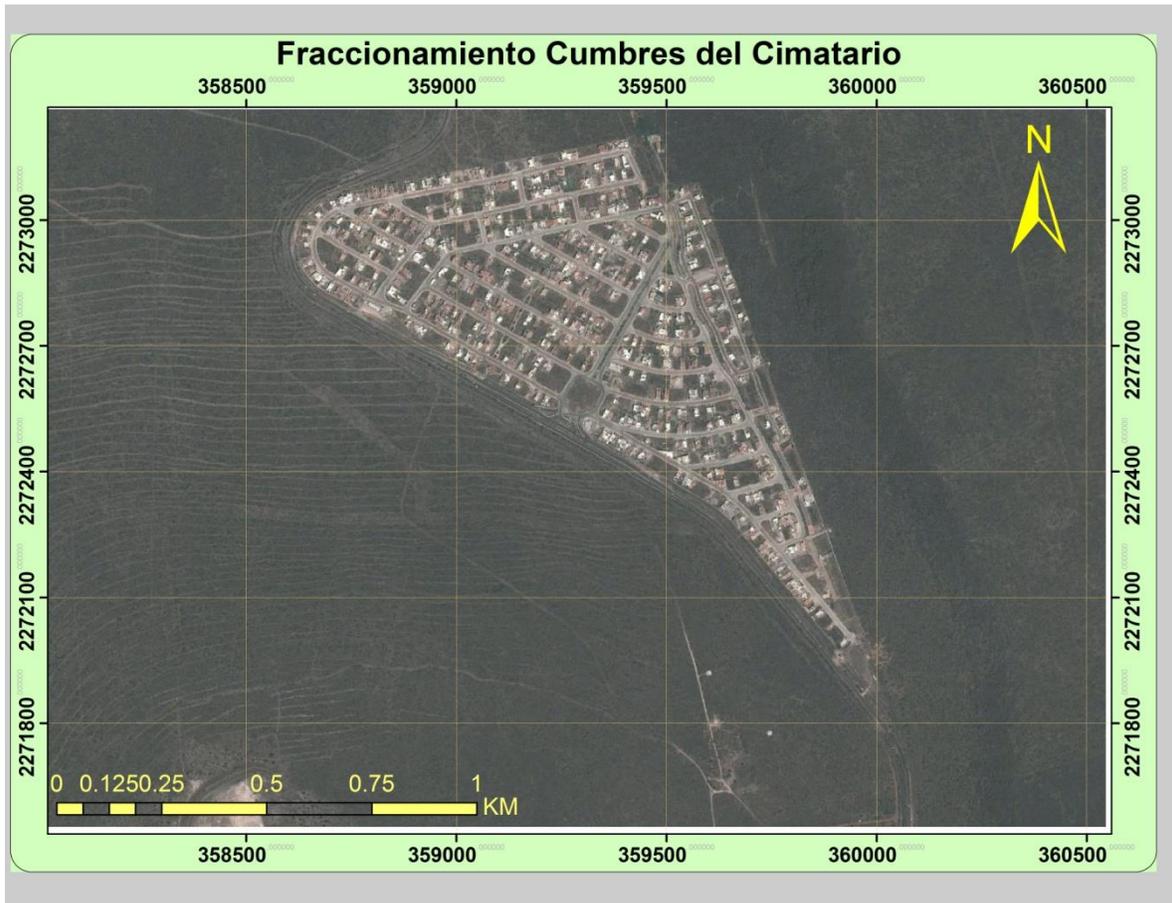
La cobertura en el sector de Salud, es muy escaso. A partir del año 2000, sólo el 10.3% de su población contaba con derecho al servicio de salud ya sea en las instituciones públicas o privadas. Este porcentaje no ha tenido un gran crecimiento pues para el 2005 esta cifra descendió y sólo el 9.7% contaba con este servicio. Para el 2010, la cifra aumentó casi en un 2%, por lo que si es necesario que el municipio invierta más en el sector dedicado a la salud. Estos datos fueron tomados de los Censos y Conteos de Población y Vivienda 2000, 2005 y 2010.

3.2.3 Vivienda

La calidad de las viviendas que hay en el municipio de Huimilpan son muy variadas y corresponde a diversos niveles socioeconómicos. La Cabecera Municipal cuenta con viviendas de tipo popular medio alto, medio y bajo, que en menor proporción se localizan en las diferentes comunidades dentro de las cuales predomina el tipo rural rústica, hasta en un 70% dadas las condiciones económicas prevalecientes (Ayuntamiento Huimilpan, 2009). La dispersión de la vivienda es un fenómeno que se observa en algunas comunidades del municipio.

Como se muestra en la figura 3.1, la zona del norte del municipio está delimitada por la carretera Estatal No. 400 que marca el principio de una urbanización acelerada con Cumbres del Cimatario como puerta de entrada hacia la Zona Conurbada de la ciudad de Querétaro, en contraste con el proceso de urbanización rural-urbano en la zona. El tipo de viviendas que se encuentran en esta zona son de mayor nivel adquisitivo dentro el municipio. Está considerada como zona residencial, constituida por fraccionamientos en los cuales destacan departamentos, casas y condominios y de los cuales algunos cuentan con alberca.

Figura 3.1
Fraccionamiento Cumbres del Cimatario



Fuente: Reelaboración propia, imagen de satélite de Google Earth Pro 2014.

3.3. Población que vive en condiciones de marginalidad: Índice de Gini.

El índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar entidades federativas y municipios según el impacto global de las carencias que padece la población, como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas (CONAPO, 2011).

El índice de marginación identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

Estos indicadores son los siguientes:

- % Población Analfabeta de 15 años o más
- % Población sin Primaria completa de 15 años o más
- % Ocupantes en Viviendas sin Energía Eléctrica
- % Ocupantes en Viviendas sin Agua Entubada
- % Viviendas con algún Nivel de Hacinamiento
- % Ocupantes en Viviendas sin Drenaje ni Servicio Sanitario
- % Ocupantes en Viviendas con Piso de Tierra
- % Población en Localidades con Menos de 5,000 habitantes
- % Población ocupada con Ingreso de hasta 2 Salarios mínimos

Los datos con los cuales cuenta el municipio de Huimilpan son del año 2000, 2005 y 2010, fueron proporcionados por CONAPO. Con esta información, podemos ver que el grado de marginación del municipio a partir del 2000 era de un nivel Alto durante 10 años. Actualmente su categoría está en un nivel medio y a nivel nacional se encuentra ubicado en el lugar número 1411 de 2500 (cuadro 3.5).

Cuadro 3.5
Índice de Marginación del Municipio de Huimilpan

Indicador	2000	2005	2010
Índice de marginación	0.17766	-0.0064	-0.2427
Grado de marginación ^(*)	Alto	Alto	Medio
Lugar a nivel nacional	1028	1186	1411

Fuente: Reelaboración propia con datos de CONAPO e INEGI, 2010.

Cuatro de los nueve indicadores que proporcionan el nivel medio de marginalidad del municipio de Huimilpan los podemos ver en el cuadro 3.6 a. Como se observa, el porcentaje de población analfabeta de 15 años o más en el año 2000 era de 19.53% y este ha ido disminuyendo con el paso del los años. Para el 2005 esta cifra descendió a 15.85 y para el 2010 ya es de 14.15, esto va ligado a que el equipamiento del municipio en cuanto a escuelas de nivel básico es bueno y a su población mayor a 15 años o más le es más fácil que concluya este nivel. Para el año 2000, más de la mitad de su población no concluía su primaria pero esta cifra ha disminuido para el 2010 pues ya sólo el 34.85% del total de sus habitantes no concluye este nivel académico.

En cuanto al indicador de localidades con menos de 5000 habitantes, los datos revelan que esto ha sido un dato lineal en un periodo de 10 años ya que el 100% de sus localidades no son menores a la cifra establecida en el indicador.

Su población económicamente activa ocupada, con ingresos de hasta 2 salarios mínimos ha disminuido en el año de 1990. Esta población era de 62.75% y los últimos dato nos muestran que en el año 2010 sólo es del 38.47%. Esto puede ser debido a que las personas se han podido emplear en los diversos parques industriales cercanos al municipio.

Cuadro 3.6

Indicadores de marginación del Municipio de Huimilpan (a)

Indicador	2000	2005	2010
Población analfabeta de 15 años ó más	19.53%	15.85%	14.1%
Población sin primaria completa de 15 años ó más	51.85%	41.8%	34.85%
Población en localidades con menos de 5000 habitantes	100%	100%	100%
Población Económicamente Activa ocupada, con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	62.75%	56.68%	38.47%

Fuente: Reelaboración propia con datos de CONAPO e INEGI, 2010.

Cuadro 3.6

Indicadores de marginación del Municipio de Huimilpan (b)

Indicador	2000	2005	2010
Sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo	48.9%	29.1%	12.44%
Sin energía eléctrica	8.46%	3.01%	1.93%
Sin agua entubada	18.32%	3.18%	2.77%
Con algún nivel de hacinamiento	62.47%	60.34%	48.95%
Con piso de tierra	10.07%	6.04%	2.6%

Fuente: Reelaboración propia con datos de CONAPO e INEGI, 2010.

En el cuadro 3.6 b, se observan los 5 indicadores restantes que nos dan el grado de marginalidad del municipio de Huimilpan. En el caso de los indicadores de cobertura de servicios como el servicio de drenaje y sanitario exclusivo, ha mejorado la cobertura en el municipio de 48.9% en el año 2000 actualmente ya sólo un 12.44 de su población no cuenta con este servicio.

En cuanto al indicador del servicio de energía eléctrica, prácticamente todo el municipio cuenta con el servicio, sólo el 1.93% de su población para el 2010 es la que no cuenta con este tipo de servicio, esto se debe a que el equipamiento eléctrico es deficiente en algunas zonas por lo que el alumbrado falla debido al poco mantenimiento que se le da.

El servicio de agua es difícil llevarlo a todas las zonas urbanas que tiene el municipio, esto debido a la topografía y la poca inversión que se le da a este sector pero se ha mejorado este servicio en gran medida. El 18.32% era el total de población que no contaba con agua entubada pero esta cifra fue disminuyendo, para el 2005 disminuyó a 3.18% y para el 2010 la cobertura ya es casi total pues sólo 2.77% carece de este servicio.

El indicador de nivel de hacinamiento en el municipio es alto debido a que se tienen familias numerosas. Para el año de 1990, el 62.47% de su población vivía en estas condiciones, este dato bajó para el 2010 a 48.45% pero sigue siendo alto ya que representa casi la mitad de su población.

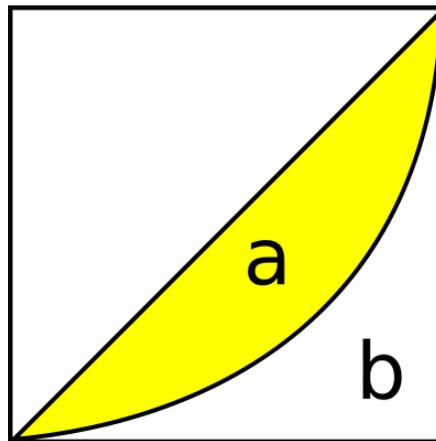
La calidad de las construcciones de las viviendas dentro del municipio de Huimilpan, han mejorado con respecto al indicador de viviendas con piso de tierra desde el año de 1990 ya eran pocas las familias que vivían bajo estas condiciones sólo el 10.07%. Este indicador ha disminuido notablemente para el 2010 donde sólo el 2.6% de sus viviendas cuentan con este tipo de piso. Esto puede ser debido a que el ingreso per cápita de la población ha aumentado.

El índice de Gini es el instrumento de uso más generalizado para medir y comparar la desigualdad distributiva de recursos. El Banco Mundial, por ejemplo, lo utiliza anualmente en sus Reportes de Desarrollo Mundial para medir la desigualdad distributiva del ingreso en los países del mundo.

Esta medida está ligada a la Curva de Lorenz, toma valores entre 0 y 1, donde 0 indica que todos los individuos tienen el mismo ingreso y 1 indica que sólo un individuo tiene todo el ingreso, y mide el grado de desigualdad de la distribución del ingreso o la desigualdad de la riqueza de una región (Banco Mundial, 2014).

Para obtener el índice de Gini se utiliza la Curva de Lorenz, el coeficiente de Gini mide la proporción del área entre la diagonal que representa la equidistribución y la curva de Lorenz (a), como proporción del área bajo la diagonal (a+b) (ver figura 3.2).

Figura 3.2
Coeficiente Gini



Fuente. Coeficiente Gini, 2014.

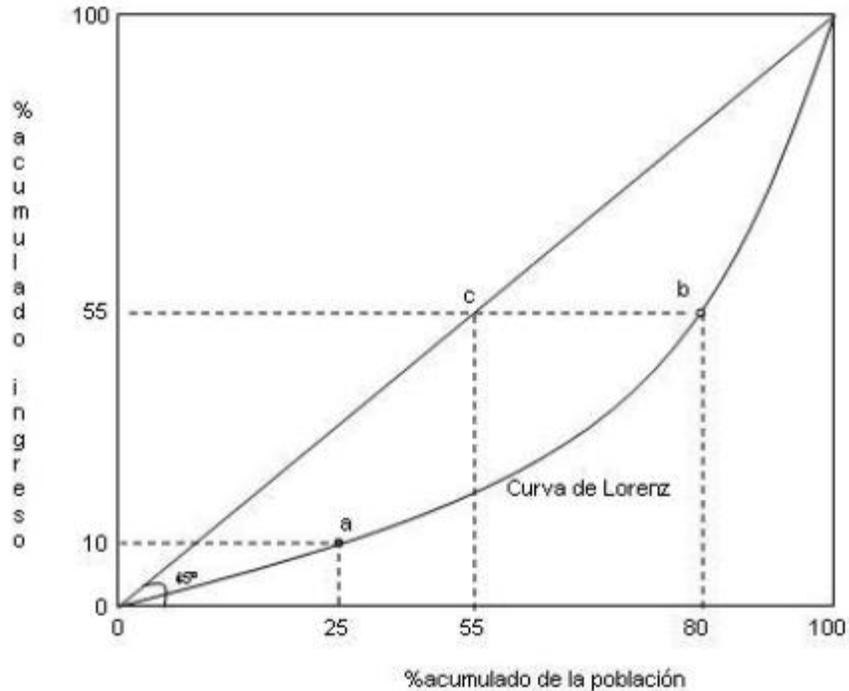
$$\text{Gini} = \frac{a}{a + b}$$

Así, entre más cerca de la línea diagonal (distribución del ingreso igualitaria) se encuentre la Curva de Lorenz, más cercano a 0 estará el coeficiente de Gini. La anterior ecuación equivale a realizar la siguiente operación:

$$G = 1 + \left(\frac{1}{n}\right) - \left(\frac{2}{n^2\bar{y}}\right) (y_1 + 2y_2 + \dots + ny_n) \text{ donde } y_1 \geq y_2 \geq y_n$$

Donde n es el número de miembros de la población, Y son los ingresos corrientes para los grupos de individuos y Y es el ingreso medio de la población.

Figura 3.3
Curva de Lorenz



Fuente: Coeficiente Gini, 2014

En la figura 3.3 observamos la curva de Lorenz, la cual representa el ingreso acumulado en una población contra el porcentaje acumulado de la población. Cada punto de la curva se lee como porcentaje acumulativo de los hogares o las personas. La curva parte del origen (0,0) y termina en el punto (100,100). Si el ingreso estuviera distribuido de manera perfectamente equitativa, la curva coincidiría con la línea de 45 grados que pasa por el origen, conocida como función identidad. Si existiera desigualdad perfecta, o sea, si un hogar o persona poseyera todo el ingreso, la curva coincidiría con el eje horizontal hasta el punto (100,0) donde saltaría el punto (100,100).

El índice de Gini no mide el bienestar de una sociedad, tampoco permite, por sí sólo, determinar la forma como está concentrado el ingreso; ni indica la diferencia en mejores condiciones de vida entre un estado, municipio o país. Como ya se menciono nos va a dar el grado de desigualdad de la distribución del ingreso o la desigualdad de la riqueza.

El registro que se tiene para el municipio de Huimilpan en el estado de Querétaro según CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de desarrollo Social), para la década de 1990 al año 2000 el coeficiente Gini pasa de 0.380 hasta 0.469, lo cual indica que para este periodo la desigualdad en el ingreso crece en el municipio.

La década siguiente del año 2000 al 2010 el índice pasa de 0.469 hasta 0.388, lo cual nos indica una disminución en la desigualdad de la distribución de la riqueza para este municipio. De acuerdo al promedio para estas dos décadas del índice Gini es de 0.412, con lo que se observa, que no existe una mejoría notable en la distribución de los ingresos para el municipio de Huimilpan.

Por último hacemos una comparación para el año de 2010 del índice Gini para el municipio de Huimilpan y México que son 0.388 y 0.472 respectivamente (CONEVAL, 2014). Lo cual reafirma que no existe una gran diferencia en el municipio y a nivel nacional, por lo que se puede decir que el nivel de desigualdad que vive el municipio de Huimilpan es similar al que se vive en todo el país.

Conclusiones

El crecimiento urbano es un fenómeno que se presenta en todas partes del mundo y se manifiesta dando lugar a la conformación de zonas metropolitanas como se ve en el proceso de crecimiento de la zona metropolitana de Querétaro

La ciudad de Querétaro comenzó su crecimiento debido a la llegada de diversas industrias tanto nacionales como internacionales, lo cual dio pie a la contratación de trabajadores los cuales comenzaron a laborar en los distintos parques industriales que se establecieron la zona, esto fue factor para comenzar la construcciones de zonas habitacionales cercanas a los diversos focos laborales.

El crecimiento urbano generalmente se expande hacia las periferias, esto ocurrió en el municipio de Huimilpan el cual fue anexado en el año de 1992 y dio lugar al surgimiento de una nueva área denominada Zona Metropolitana de Querétaro la cual está conformada por los cuatro municipios mencionados en el trabajo. Esta anexión del municipio a la ZMQ no ha significado un gran crecimiento para el municipio en diversos aspectos.

La población del municipio de Huimilpan ha mantenido un crecimiento constante y las principales actividades a las que se dedica su población desde hace 20 años son las agrícolas y el sector agropecuario la primera actividad en mayor porcentaje la agricultura de temporal 94.7%. No tiene gran presencia en el ámbito industrial como lo tienen los otros municipios que forman parte de la zona metropolitana, por lo que su población se desplaza continuamente a las zonas industriales de otros municipios para laborar y combinan esta actividad con la agricultura, esto se ve reflejado en un aumento de la PEA que del 2000 era de 30% de su población y actualmente es de 33%.

Otro factor que ha ayudado a tener un mayor ingreso a las familias del municipio de Huimilpan es la recepción de remesas de parte de familiares que radican el Estados Unidos, que alcanzan el 2.9% del total de la población, lo cual ha influido en que el municipio cuente con un mayor porcentaje de mujeres quienes son las

encargadas de sacar adelante a sus familias. Algunos de los habitantes dieron a notar que la población que vive en otros países o estados regresa cada vez menos y que esto se puede ver cada fin de año en las fiestas de navidad y año nuevo.

La anexión a la zona metropolitana trajo consigo el cambio del uso de suelo de la zona norte del municipio la cual estaba considerada como de conservación, pero esto fue cambiado por uso de suelo habitacional, lo que dio lugar a la construcción del Fraccionamiento Cumbres del Cimatario al norte del municipio en el año 2004. También se solicitó cambio de uso de suelo de Protección Agrícola de Temporal a Habitacional en el año 2012 para la zona centro del municipio en el poblado llamado El Vergil, dicha acta ya fue aprobada y lo único que falta es la entrega del acta con la autorización a la inmobiliaria. Por consiguiente, podemos ver que esta transformación parece irreversible.

Este tipo de acciones puede beneficiar al municipio ya que parte de su población se podrá emplear en el área de construcción pero es un crecimiento económico temporal para su población puesto que una vez terminada la construcción los trabajadores dejarán de contar con este salario, por lo que es necesario que el municipio cuente con otro tipo de medidas para fomentar el crecimiento económico de la población.

En el caso de los servicios básicos con los que cuenta el municipio de Huimilpan su cobertura ha mejorado notablemente en los últimos 20 años, dichos servicios son los de agua entubada, electricidad y el más escaso es el de drenaje ya que en distintas comunidades la topografía dificulta notablemente la realización de las instalaciones para dotar de este servicio además de que implica una inversión mayor.

El municipio cuenta con un nivel medio de marginación, el cual hace 20 años estaba categorizado con un nivel alto de marginación, esto a causa de que de acuerdo con los indicadores para medir la marginación de una población se han visto un crecimiento, lo cual ha permitido una mejor calidad de vida para sus habitantes.

El caso de la zona norte del municipio se ve que sus habitantes gozan de una mejor calidad de vida e incluso esta zona está considerada como residencial, y está siendo habitada por personas que no pertenecían al municipio, pero la oferta de zonas habitacionales, la cercanía a la zona centro de Querétaro y la accesibilidad han sido factores que atraen a las personas a habitar en estos nuevos condominios.

En cuanto a la parte restante del municipio se nota un deterioro de su población sobre todo en la parte sur donde se encuentran las viviendas más precarias y en donde su población se dedica principalmente a la agricultura a diferencia de la población que habita en la zona centro y norte del municipio.

El coeficiente de Gini con el que cuenta el municipio de Huimilpan ocupa la categoría de media para el año 2010 lo cual nos indica el grado de desigualdad de la distribución del ingreso, y nos permite ver que la población del municipio ya no es tan heterogénea en cuanto al nivel de ingresos y que ha aumentado el ingreso de su población, esto debido a que ya no sólo dependen de una sola actividad que era la agricultura sino que la combinan con trabajos en la zonas industriales del área metropolitana de Querétaro.

Con esto podemos concluir que el hecho de anexar al municipio de Huimilpan a la ZMQ, ha beneficiado poco a su población y que sobre todo sirve de zona dormitorio para habitantes que laboran sobre todo en el municipio de Querétaro, los cuales pueden pagar estilos de vida un poco más elevados por esto las construcciones que se han realizado en la parte norte de Huimilpan son de nivel residencial. La oferta de trabajo para la población del municipio es por temporadas las cuales concluyen al terminar las construcciones de los distintos condominios al norte del municipio.

Anexos.

Cuadro

Población de 5 años y más por lugar de residencia y sexo 1985

Lugar de residencia en 1985	Población de 5 años y más		
	Total	Hombres	Mujeres
En la entidad federativa	19,499	9,644	9,855
En otra entidad federativa	220	104	116
En otro país	6	5	1
No especificado	107	54	53
Total	19,832	9,403	10,025

Fuente: INEGI Censo de Población y vivienda 1990

Cuadro

Población de 5 años y más por lugar de residencia y sexo 1995

Lugar de residencia en 1995	Población de 5 años y más		
	Total	Hombres	Mujeres
En la entidad federativa	24,262	11,555	12,707
En otra entidad federativa	154	69	85
En otro país	30	18	12
No especificado	107	42	65
Total	24,553	11,684	12,869

Fuente: INEGI Censo de Población y vivienda 2000

Cuadro
Población de 5 años y más por lugar de residencia y sexo 2000

Lugar de residencia en el 2000	Población de 5 años y más		
	Total	Hombres	Mujeres
En la entidad federativa	28,190	13,686	14,504
En otra entidad federativa	251	121	130
En los Estados Unidos de América	92	86	6
En otro país	3	2	1
No especificado	109	52	57
Total	28,645	13,947	14,698

Fuente: INEGI Censo de Población y vivienda 2005

Cuadro
Población de 5 años y más por lugar de residencia y sexo 2005

Lugar de residencia en junio 2005	Población de 5 años y más		
	Total	Hombres	Mujeres
En la entidad federativa	29,731	13,660	16,071
En otra entidad federativa	430	198	232
En los Estados Unidos de América	882	790	92
En otro país	12	7	5
No especificado	235	116	119

Fuente: INEGI Censo de Población y vivienda 2010

Bibliografía

Aguilar, A. y Escamilla, I. (2009). *Periferia urbana deterioro ambiental y restructuración metropolitana*. México: Porrúa.

Arce, C. Cabrero, E. y Ziccardi, Alicia. (2005) . *Ciudades del siglo XXI: ¿Competitividad o Cooperación?*. México: CIDE.

Arias, P. (1992). *Nueva ruralidad mexicana*. Mexico : CONACULTA.

Ayala, N. (2013). "Construye Humilpan parque Industrial". *El Universal Querétaro*, 22 Mayo, p. 1.

Ayala, N. (2013)." Realiza Humilpan censo de migración". *El Universal Querétaro*, 17 Marzo, p. 2.

Ayuntamiento Huimilpan. (2009). *Plan Municipal de Desarrollo Huimilpan 2009-2012*, Huimilpan: Gobierno de Huimilpan.

Ayuntamiento Huimilpan. (2012). *Plan de Desarrollo Humilpan 2012-2015*, Huimilpan: Gobierno de Humilpan.

Ayuntamiento Huimilpan. (2012). *Acta de Cambio de Uso de Suelo*, Querétaro: Municipio de Querétaro.

Basurto, R. Olvera, A. y Cruz, D. (2009). *Conin Tetlatollo- Fernando de Tapia. Gobernante indígena y fundador de Queretaro*. Primera edicion. Hidalgo: Gobierno municipal de Nopala.

Daville, S. (2000). *Querétaro: Sociedad, Economía Política y Cultura*. Mexico: UNAM.

Flores, F. (2014). Humilpan, el pueblo donde faltan hombres. *El Financiero*, 10 Marzo, p. 1.

Garza, G. (2002). Evolución de las ciudades mexicanas del siglo XX. *Revista de Información y Análisis*. p. 45.

Garza, G. y Schteingart, M. (2010). *Los Grandes Problemas de México. Desarrollo Urbano y Regional*. México: Colegio de México.

Gómez, M. (2014). *Factores del fenómeno migratorio en Humilpan* [Entrevista] . 2 Mayo 2014.

Guadalupe, J. (2008). *Propuesta para Conservación de Suelos y la Reforestación en el Municipio de Huimilpan*, Querétaro: Centro Queretano de Recursos Naturales.

Gutiérrez-McGregor Ma. T. y González S. (2004). *Dinámica y Distribución espacial de la población urbana en México 1970-2000*. Instituto de Geografía: UNAM.

León, C. (2010). *Pobreza urbana y cambio climático*. Banco Mundial. México, Distrito Federal.

Municipio Huimilpan (2007). *Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población Huimilpan*, Huimilpan: Gobierno de Huimilpan.

Municipio Huimilpan. (2007). *Plan Parcial de Desarrollo Urbano Apapátoro-La Noria*, Huimilpan: Gobierno de Humilpan.

Landa, C. (1990). *Querétaro: Una historia compartida*. México: Estado de Querétaro.

PNUMA, SEDESU Y CONCITEQ. (2008). *Perspectivas del Medio Ambiente Urbano: Geo ciudad de Querétaro*. Querétaro.

Rincón, G. Anaya, J. y Gómez, M. (1986). *Breve historia de Querétaro*. México: Gobierno del estado de Querétaro.

Ruiz, A. (2012). "Se convierte municipio en zona de migrantes". *Diario de Queretaro*, 11 Abril, p. 2.

Saavedra, M. (2012). *Acta de Cambio de Uso de Suelo*. Huimilpan: Ayuntamiento de Huimilpan.

Serna, A. (2006). *Regiones y procesos urbanos-regionales del campo queretano, 1960-2000*. México: UNAM.

Serna, A. (2010). *Transformaciones sociales y económicas en la periferia de una metropoli mexicana: Un análisis de la situación de Humilpan, Querétaro*. Querétaro: Universidad de Querétaro.

SGM. (2011). *Programa minero del estado de Querétaro*. Querétaro. México: Gobierno Federal.

UNCHS, 2011. *Cities in a Globalizing World: Global Report on Human Settlements 2011*. Londres: Earthscan.

Sitios de Internet

Banco Mundial. Índice Gini. [www.datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI] Consulta: 01 junio 2014.

Coeficiente de Gini. [www.icesi.edu.co/cienfi/images/stories/pdf/glosario/coeficiente-gini.pdf] Consulta: Consulta 12 de junio 2014.

CONAPO. Índice absoluto de marginación 2000-2010. [www.CONAPO.gob.mx/work_models/CONAPO/indices_margina/IMA_2000_2010/mapas/M11_IAM00-10.pdf] Consulta: 15 Abril 2014.

CONEVAL. Índice Gini. [www.coneval.gob.mx/medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Pobreza%202012/Pobreza-2012.aspx] Consulta: 09 de junio 2014.

CQRN. Plano de la Ciudad de Querétaro 1796 [www.concyteq.edu.mx/cqrn/index.php/mapascqrn/map-historicos] Consulta: 29 Mayo 2014.

CONAPO. Índice absoluto de marginación 2000- 2010. [www.CONAPO.gob.mx/work_models/] Consulta 12 de junio 2014.

CONAPO/indices_margina/IMA_2000_2010/mapas/M11_IAM00-10.pdf] Consulta: 15 junio 2014.

INEGI. Anuario estadístico y geográfico por entidad federativa, 2013. [www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/inegi/productos/integracion/pais/aepef/2013/aegpef_2013.pdf] Consulta: 07 de mayo 2013.

INEGI, Censo Nacional de Población y Vivienda INEGI, 1990.[www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/accesomicrodatos/cpv1990/default.aspx] Consulta: 16 mayo 2014.

INEGI. Censo de Población y Vivienda, 1995. [www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv1995/default.aspx] Consulta 29 de abril de 2014.

INEGI. Censo Nacional de Población y Vivienda INEGI, 2000.[www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ccpv/cpv2000/default.aspx] Consulta: 16 mayo 2014.

INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2005. [www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ccpv/cpv2005/Default.aspx] Consulta 29 de abril de 2014.

INEGI. Censo Nacional de Población y Vivienda INEGI, 2010. [www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=27302&s=est] Consulta: 16 mayo 2014.

SAGARPA. Anuario estadístico, 2011 [www.siap.gob.mx/wp-content/uploads/2013/12/Anuario-Estadistico-de-Agricultura-y-Pesca-2011-.pdf] Consulta: 28 de marzo de 2014

Sistema Nacional de Información Municipal 2014. [<http://www.snim.rami.gob.mx/>] Consulta: 3 Mayo 2014.

ONU. Las metrópolis en el proceso de metropolización. [www.ub.edu/geocrit/b3w-563.htm] Consulta: 07 de abril de 2014.